

## **NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO MEDIEVAL**

El Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla) llevará a cabo, los días, 29, 30 de noviembre, 1 de diciembre de 2013 las IX JORNADAS MEDIEVALES y MERCADO MEDIEVAL y convoca a todos los artesanos y profesionales del sector para el montaje de puestos y paradas medievales en las calles y plazas destinadas por la organización para el montaje de las mismas, previa autorización por la organización, bajo las siguientes

### **CONDICIONES**

1. La instalación de Puestos y Paradas Medievales tendrán un coste de 10€ mas una fianza de 20 € por puesto que será devuelta el domingo del mercado a medio día. Cada puesto contará con servicio de electricidad para iluminación y el mercado con servicio de vigilancia privada desde su cierre hasta su reapertura desde el viernes a las 21:00 horas hasta el domingo a las 08:00 horas. La fianza solo se devolverá en los supuestos siguientes: Por participación en el mercado, Por suspensión del mercado, Por causa mayor justificada, en el caso de haber sido admitido y renunciar a la participación, la fianza se devolverá si tal circunstancia se comunica a la organización con al menos 4 días de antelación.
2. Los artesanos interesados en participar deberán solicitarlo a la organización durante el plazo de solicitudes que expirará a las 22 horas del día 25 de NOVIEMBRE, a través del correo electrónico [alcoleamedieval@hotmail.com](mailto:alcoleamedieval@hotmail.com), por FAX, al 955644249, por teléfono al 955644386 y/o por correo ordinario remitiendo la solicitud ACOMPAÑADA DE, AL MENOS, 2 FOTOS de la parada a la dirección que se detalla más abajo, haciendo constar en todos los casos los siguientes datos, NOMBRE Y APELLIDOS completos, TELEFONO DE CONTACTO, ACTIVIDAD DE LA PARADA Y ARTICULOS EN VENTA, METROS LINEALES Y DE FONDO DE LA PARADA, CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO
3. Una vez comunicada la admisión de la solicitud al participante este deberá remitir urgentemente, por cualquiera de los medios antes especificados, EL RESGUARDO ACREDITATIVO DE HABER REALIZADO EL PAGO SOLO DE LA FIANZA, cuando se realice la devolución se descontaran los 10€ del sitio.

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RÍO,  
MERCADO MEDIEVAL  
Plaza del Constitución, 1  
41449.- Alcolea del Río (Sevilla)

4. Las paradas o puestos no podrán exceder de los 6 mts. lineales por actividad desarrollada.
5. Los comerciantes podrán montar cuantas paradas deseen siempre y cuando sean de temática diferentes.
6. El contenido de las paradas ha de ser necesariamente ARTESANAL en cualquiera de las actividades reconocidas en este epígrafe y la mercancía puesta a la venta debe corresponder con la declarada en la solicitud, reservándose la organización el derecho de prohibición de venta de los productos no declarados y que puedan crear malestar y/o perjuicio a otras paradas declaradas.
7. Las paradas y puestos deberán estar ambientadas al estilo medieval y sus ocupantes debidamente vestidos al uso medieval durante todo el tiempo de apertura del mercado.
8. El montaje de puestos y paradas se realizará desde las 8 de la mañana del viernes y deberán estar montadas completamente para las 15 horas del mismo día, no permitiéndose el montaje de ninguna parada que no pueda cumplir este requisito.
9. Las paradas permanecerán cerradas hasta la hora en que se inaugura el mercado.
10. Los inauguration oficial dará comienzo a las 16:30 horas del viernes y el mercado permanecerá abierto hasta las 21:00 horas.
11. El horario del mercado para el sábado y el domingo será de 11:30 de la mañana a 9 de la noche ininterrumpido, permitiéndose el cierre de la parada entre las 14 y las 16 horas para comer.
12. A la hora de cierre del mercado, los puesto que estén realizando ventas podrán continuar abiertos hasta la finalización de las mismas.
13. Las paradas deberán quedar perfectamente cerradas para facilitar el trabajo de vigilancia.
14. No está permitido pernoctar en la misma parada. De no existir otra posibilidad deberá comunicarse este hecho al servicio de vigilancia.
15. La organización no se hace responsable de los objetos y mercancías que se mantengan en los puestos en ningún momento.
16. El desmontaje de puestos podrá realizarse a partir de las 8 de la tarde del domingo.
17. La participación en este mercado medieval conlleva la aceptación de las presentes condiciones.